



FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:
Economía Aplicada al Trabajo Social
2019/2020

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE(Título: Grado en Trabajo Social, Módulo I: Las Ciencias Sociales como referente, Materia 5: Economía, Asignatura: Economía Aplicada al Trabajo Social.

MENCIÓN:

NOMBRE EN INGLÉS: Economics Applied to Social Work

CÓDIGO: 404009107

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA (básicas, específicas, optativas): Básica

Créditos totales ECTS:6

Coefficiente de experimentalidad (%):

Créditos teóricos (Grupo grande):3.6

Créditos prácticas (Grupo mediano): 0.9

CURSO: 2019-2020

SEMESTRE: 2

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: Lidia Luque García

NOMBRE PROFESORES/AS:
Lidia Luque García

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: Economía

ÁREA: Economía Aplicada

Nº DESPACHO: 3.02 trabajo social

E-MAIL:
lidia.luque@dehie.uhu.es

TF:

NOMBRE PROFESORES/AS:
Olga Mínguez Morreno

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: Economía			
ÁREA: Economía Aplicada			
Nº DESPACHO: 3.17 trabajo social		E-MAIL: olga.minguez@dege.uh u.es	TF:
NOMBRE PROFESORES/AS: Profesor a contratar			
Datos de contacto			
DEPARTAMENTO: Economía			
ÁREA: Economía Aplicada			
Nº DESPACHO: 3.17 trabajo social		E-MAIL:	TF:
URL -WEB: http://www.uhu.es/deco			
HORARIO DE TUTORÍAS Lidia Luque Lidia Luque (segundo cuatrimestre hasta finalización de clases)			
DÍA		HORARIO	
Lunes	14:30-17:30	Martes	11:00-11:30
HORARIO DE TUTORÍAS Olga Mínguez			
DÍA		HORARIO	
Por determinar			
HORARIO DE CLASE 2º CUATRIMESTRE			
DÍA		HORARIO	
G. Mañ: Lunes	12:00-14:00	G. Mañ: Martes	9:00-11:00
G. Tard: Lunes	17:30-19:30	G. Tar: Martes	15:00-17:00
2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA			
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA No se establecen requisitos previos. Los propios del título.			

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA	
TRANSVERSALES O BÁSICAS	
Unidad Competencial 1ª U.C. CT2: Que los estudiantes y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
RP. Aplicará la conceptualización y la modelización del desarrollo sostenible a un ejemplo real.	CR. Defender el trabajo realizado con argumentos sólidos y creativos.
Unidad Competencial 2ª U.C. CTA-UHU3. El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.	
RP Analizará y generará ejemplos de Economía Social y Desarrollo Sostenible.	CR Defenderá su trabajo con creatividad tanto en forma (exposición) como en fondo (contenido).
ESPECÍFICAS	
Unidad Competencial U.C. (4obA) Promoverá la justicia social y el desarrollo sostenible, defendiendo y facilitando el acceso de la población a los recursos disponibles.	
RP Analizará el concepto de desarrollo sostenible desde un punto de vista territorial.	CR Analizará un ejemplo real desde el punto de la sostenibilidad.
	CR Trabajará con materiales de difusión desde las tres dimensiones del desarrollo sostenible .
Resultados de aprendizaje o criterios de realización (Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>... Superar esta materia, implica que el estudiante y la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprenda la importancia del conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social. <input type="checkbox"/> Conozca el sistema socioeconómico actual imperante a nivel mundial. <input type="checkbox"/> Integre el estudio socioeconómico en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social. <input type="checkbox"/> Analice los hechos socioeconómicos en un contexto de fuerte cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional. <input type="checkbox"/> Analice los mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales en el marco del orden económico actual. <input type="checkbox"/> Comprenda los factores que están provocando la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social. <input type="checkbox"/> Contextualice las nuevas dinámicas de las políticas sociolaborales y redistributivas en el marco de Políticas Públicas en los contextos europeo y nacional y sus dinámicas de cambio. <input type="checkbox"/> Analice la importancia del Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social. 	

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO (Son 150 horas para cada asignatura).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) (*)

TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
36	9

(*) No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias,...). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma (*)

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de 40 horas de trabajo del estudiante a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo.

16 semanas simultaneando con la presencialidad: 5 a la semana.	1 semana sin clases antes de los exámenes: 3 días de 4 horas.	Periodo de exámenes. Tres días a 4,5 h.
TOTAL HORAS 65	TOTAL HORAS 21	TOTAL HORAS 16

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.
40 horas: Elaboración de la AADD de la asignatura. 18 horas: Realización de ejercicios prácticos en clase y fuera del aula.	43 horas
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)
2	Asistencia a tutoría para seguimiento de la AADD 2.

(*) No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con un <input checked="" type="radio"/> las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)			
Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías grupales	Otras actividades
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	Utilización de la Plataforma virtual Moodle. Exposiciones creativas en clase	

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN

DESARROLLO DEL PROGRAMA. (Se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano)

El programa se estructura en cuatro bloques temáticos

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS. (Se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano)

BLOQUE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ECONÓMICO.

- 1.1. ¿Qué es la economía?
- 1.2. Algunos conceptos elementales: necesidades, recursos y bienes.
- 1.3. Problemas fundamentales de toda sociedad: tres preguntas.
- 1.4. Los agentes económicos.
- 1.5. Crecimiento versus desarrollo.

TEMA 2. LAS LEYES DEL MERCADO.

- 2.1. El mecanismo del mercado: Demanda, oferta y equilibrio.
- 2.2. Las estructuras de mercado: competencia perfecta e imperfecta.

TEMA 3: MERCADO DE TRABAJO.

- 3.1. Trabajo y empleo.
- 3.2. La función de integración del empleo.
- 3.3. Clasificación estadística de la población.
- 3.4. Del desempleo a la exclusión.

BLOQUE II: MODELOS DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

TEMA 4: SISTEMA ECONÓMICO.

- 4.1. Concepto de sistema económico.
- 4.2. Génesis y desarrollo del sistema capitalista.
- 4.3. Capitalismo cognitivo.

TEMA 5: DESARROLLO Y SUBDESARROLLO EN EL MUNDO.

- 5.1. Crecimiento y desigualdad.
- 5.2. Diferencias de renta entre países.
- 5.3. La medición del desarrollo.
- 5.4. Desarrollo en el Sur: génesis y perfiles estructurales del subdesarrollo.
- 5.5. Desarrollo en el Norte: antecedentes, características del modelo de desarrollo tras la Segunda Guerra Mundial y evolución del modelo.

BLOQUE III: ALTERNATIVAS ECONÓMICAS**TEMA 6: DESARROLLO SOSTENIBLE**

- 6.1. Desarrollo Sostenible: un breve repaso histórico.
- 6.2. El concepto “desarrollo sostenible o sustentable”.
- 6.3. Modelización de la sostenibilidad.
- 6.4. Sostenibilidad fuerte y sostenibilidad débil.

TEMA 7: ECONOMÍA SOCIAL Y TERCER SECTOR

- 7.1. La economía social, la cuestión social.
- 7.2. Principios, valores y agentes de la economía social.
- 7.3. Economía solidaria.
- 7.4. Sociedad de Bienestar y Tercer Sector.
- 7.5. Dimensión territorial de la exclusión social.

BLOQUE IV: REGÍMENES DE BIENESTAR Y POLÍTICAS PÚBLICAS**TEMA 8: ESTADO DE BIENESTAR**

- 8.1. Orígenes y condicionantes históricos.
- 8.2. Factores económicos en la aparición de los estados de bienestar: crecimiento económico, pleno empleo y redistribución de la renta.
- 8.3. Factores políticos en la aparición de los estados de bienestar: la mayor estabilidad política.
- 8.4. La naturaleza estructural del estado del bienestar.
- 8.5. Riesgos sociales y estados de bienestar.

TEMA 9: POLÍTICAS PÚBLICAS: POLÍTICA ECONÓMICA Y POLÍTICAS SOCIOLABORALES

- 9.1. Aspectos básicos de la política económica.
- 9.2. Razones de la intervención del gobierno en la economía y funciones económicas de los poderes públicos.
- 9.3. Proceso de elaboración de la política económica.
- 9.4. Contexto de las políticas sociolaborales.
- 9.5. La política como garantía de integración social.
- 9.6. Las tres dimensiones de la política.

TEMA 10: POLÍTICAS REDISTRIBUTIVAS Y BIENESTAR SOCIAL

- 10.1. La distribución de la renta.
- 10.2. Factores determinantes de la renta y tipología de su distribución.
- 10.3. Políticas redistributivas y bienestar social en el marco del debate actual. Elementos para la reflexión.

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
BLOQUE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA	CT2, CEI3, CTA-UHU3
BLOQUE II: MODELOS DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	CT2, CEI3, CII10

BLOQUE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS	III:	CTA-UHU3, UC (4obA)
BLOQUE IV: REGÍMENES DE BIENESTAR Y POLÍTICAS PÚBLICAS		CT2, CEI3, CII10

4. BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta (diferenciar manuales y monografías)

- Albarracín, J. y Otros (1990): Reflexiones sobre política económica. Popular, Madrid.
- Fernández García, T. y Marín Sánchez, M. (dirs.) (2001): Estado de Bienestar y socialdemocracia. Ideas para el debate. Alianza Editorial. Madrid.
- Gallego, JR. y Nacher, E. (coord.) (2001): Elementos básicos de economía. Un enfoque institucional. Tirant Le Blanch. Valencia.
- Heyne, P. (1998): Conceptos de economía. El mundo según los economistas. Octava edición. Prentice Hall. Madrid.
- JordanGalduf, J. y GarciaReche, A. (coord.) (1995) Política económica. Objetivos, instrumentos, sectores y territorio. Tirant Le Blanch, Valencia.
- Mochon, F. (1994): Economía. Teoría y política. McGraw. Madrid.
- Mankiw, NG. (1998): Principios de Economía. Mc Graw Hill. México.
- Ruiz Viñas, C. (2004): Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar. UOC, Barcelona.
- Toharia, L. (comp.) (1983): EL MERCADO DE TRABAJO; TEORÍAS Y APLICACIONES, Alianza Universidad Textos, Madrid.
- Vallés, J.M. (2002): Ciencia Política. Una introducción. Ariel Ciencia Política. Barcelona.

Específica (lectura obligatoria, señalar por bloques y/o temas)

TEMA 1:

- Mankiw, NG. (1998): Principios de Economía, Mc Graw Hill, México. Capítulo 2, pp. 17-41. Capítulo 22, págs. 437-452.
- Gallego, JR. y Nacher, E. (2001): "El pensamiento económico" en Gallego, JR. y Nacher, E. (coord.): Elementos básicos de Economía. Un enfoque institucional. Tirant Le Blanch. Valencia. pp. 104-134.
- JordanGalduf, J.M. y García Reche, A. (coord.): Política económica. Objetivos, instrumentos, sectores y territorio. Tirant Le Blanch. Valencia. Capítulo 2, pp.. 37-58.

TEMA 2:

- Mankiw, NG. (1998): Principios de Economía, Mc Graw Hill, México. Capítulo 4, pp.. 17-41. Capítulos 14, 15, 16 y 17.

TEMA 3:

- Gallego Bono, J.R. y NáchérEscríche, J. (coords.): Elementos básicos de economía. Un enfoque institucional. Ed. Tirant Lo Blanch. pp. 372-389.

TEMA 4:

- De Paz Báñez (1998): "Formación y desarrollo de los sistemas económicos" en De Paz Báñez (dir.) Economía Mundial. Tránsito hacia el nuevo milenio. Ed. Pirámide. Madrid. pp. 95-111.

TEMA 5:

- Muñoz Ciudad, C. (1996): Estructura económica internacional. Segunda edición. Editorial Civitas. Madrid. pp. 65-80.
- PNUD (2013): Informe Desarrollo Humano. PNUD.
- De Paz Báñez, M.A. (1998): Economía mundial. Pirámide. Madrid. Capítulo 5, pp. 139-152 y capítulo 10, pp.269-297.

TEMA 6:

- Mínguez Moreno, O. (2007): Desarrollo Sostenible. Mimeo. Universidad de Huelva.

TEMA 7:

- Defourny, J. (2003): "Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector". en Vuotto, M.: Economía Social.
- Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas. Págs. 79-104. Editorial Altamira. Argentina.
- Donati, P. (1997): "El desarrollo de las organizaciones del tercer sector en el proceso de modernización y más allá". REIS, 79/97. pp. 113-141.
- CEPES (2003): Los valores de la Economía Social: La experiencia cooperativa. Unidad 1 Módulo de Economía Social. CEPES.
- López-Aranguren, L.M. (2002): Las empresas de inserción en España. Un marco de aprendizaje para la inserción laboral. Consejo Económico y Social. Madrid. pp. 37-41: "El Estado de Bienestar. La nueva Sociedad de Bienestar".
- Miedes Ugarte, B. (2002): Empresas de inserción. El caso andaluz. Observatorio Local de Empleo, Universidad de Huelva y Asociación de Empresas de Inserción de Andalucía. Huelva. pp. 17-38.

TEMA 8:

- Ruiz Viñas, C. (2004): Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar. UOC, Barcelona. Pp.169-203

TEMA 9

- JordanGalduf, J. y GarciaReche, A. (coord.) (1995) Política económica. Objetivos, instrumentos, sectores y territorio (caps 1 y 3) Tirant Le Blanch, Valencia.
- Capítulos 8 y 9 de Gallego, JR. y Nacher, E. (coord.) (2001): Elementos básicos de Economía. Un enfoque institucional. Tirant Le Blanch, Valencia.
- Ruiz Viñas, C. (2004): Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar. UOC, Barcelona. Capítulo I.

TEMA 10

- Ruiz Viñas, C. (2004): Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar. UOC, Barcelona.
- Mochon, F. (1994): Economía. Teoría y política. McGraw. Madrid.

5. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

NOTA IMPORTANTE: Tomar como referencia lo establecido en el Verifica del Grado y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínimo Para Aprobar
Para la evaluación final				
Examen: El examen tiene un valor de 6 puntos, se aprueba con 3 puntos.	Preguntas alusivas al temario de la asignatura.	60%	CT1, CEI3. Visión global, capacidad de análisis y de síntesis	30%
b) Actividad Académica Dirigida (AAD): Investigación, elaboración y exposición de un trabajo en grupo sobre la inserción laboral de un colectivo desfavorecido Sostenible. Se utilizarán las clases de grupos medianos para la elaboración de los trabajos, siendo la última semana de grupos medianos para la exposición de los mismos por parte de los grupos.	Artículo y exposición de contenidos sólidos y creativos.	30%	CTA-UHU3, UC (4obA), creatividad, interrelaciones y conclusiones sólidas.	15%
c) Una práctica mínima por cada tema que en su mayoría se realizarán en clases de grupo grande. Si bien pueden ampliadas de forma voluntaria con la asistencia a conferencias que se consideren de interés por el profesor.	Ejercicios.	10%	CT1, CT2, CEI3, CTA-UHU3, CII10	0%

Para la evaluación continua

Tanto en la evaluación final como en la continua se evalúan los mismos aspectos. La única diferencia entre ambas es la forma en la que se van trabajando tanto los contenidos, como las competencias.

La asistencia a las clases teóricas y a las prácticas que se hagan en los horarios de grupos grandes (pertenecientes a la evaluación continua) definirán la nota del 10 por ciento de la evaluación final. Se requiere, por tanto la presencialidad. Aquellas personas que no asistan de manera presencial, se quedarán sin esa parte de la evaluación.

Los ejercicios prácticos de la evaluación continua se realizarán de forma individual o en grupo en las clases de grupos grandes. Consistirán en mapas conceptuales, test, estudios de caso y otros ejercicios de los diferentes temas de la asignatura como, por ejemplo, comentarios de artículos de prensa y científicos relacionados con temas económicos. La forma de entrega será en la misma clase normalmente.

Igualmente se propondrá a los alumnos la asistencia a conferencias que sean de interés por temática relacionada con la asignatura como complemento de la evaluación continua.

La fecha de entrega del artículo y exposición de la AAD, es la misma para todos/as los/as estudiantes. La Actividad Académica Dirigida (AAD) tiene un valor de 3 puntos. Se realizará en equipos de cinco personas mínimo en todos los casos. Se expondrán en clase los datos y las conclusiones de la actividad, trabajando la creatividad (tanto en formato como en contenidos), los argumentos sólidos, la interrelación de conceptos y las conclusiones de equipo con fecha de entrega y exposición inaplazable. Para la preparación y ayuda por parte del profesor de esta AAD se utilizarán las clases de grupos

medianos. Si bien la asistencia a las clases de grupos medianos no es obligatoria si es necesario la entrega y exposición del mismo en la fecha fijada en el cronograma. Es necesario aprobar el mismo para aprobar la asignatura.

Programación de las actividades de evaluación (detallar: indicar exámenes parciales, cantidad y tipos ejercicios a realizar, posibilidad de evaluación no presencial etc.) Esta programación de actividades debe estar coordinada con el equipo docente del semestre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (no procede evaluación no presencial)
Examen final	Por determinar fecha	No procede
Exposición de la AAD	Ultima clase de grupo mediano	No procede
Prácticas	Al finalizar cada tema	No procede

6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2019-2020 (SEGUNDO SEMESTRE)

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

SEMANAS	FECHA	LUNES		MARTES	
		Grupo grande T1 y T2	Grupo Mediano/n° H	Grupo Grande T1 Y T2	Grupo Mediano/n° H
16° semana Del 17 al 21 de febrero	17 y 18 de febrero	Presentación Tema1: Introducción al Análisis Económico/ 2 horas		Tema 2: Las leyes del mercado	
17ª semana Del 24 al <i>28 de febrero (festivo)</i>	24 y 25 de febrero	Tema 3: Mercado de Trabajo/ 2 horas			Organización GM1 y GM2. Turno Mañana 1/1 hora (primera hora y segunda hora) Organización GM3. Turno mañana 2, 1 hora Organización GM4 y GM5 Turno tarde/ 1 hora (primera hora y segunda hora)
18ª Semana Del 2 al 6 de marzo <i>día 3 y día 6 no lectivo</i>	2 y 3 de marzo	No hay clase			
19ª Semana Del 9 al 13 de marzo	9 y 10 de marzo	Tema 4: Sistema Económico y práctica/2 horas		Práctica tema 4 /2 horas	
20ª Semana Del 16 al 20 marzo	16 y 17 de marzo	Tema 5: Desarrollo y Subdesarrollo / 2 horas		Práctica tema 5 /2 horas	
21ª Semana Del 23 al 27 de marzo	23 y 24 de marzo		Preparación y asistencia trabajos (2 horas) GM1 (Tmañana 1) GM3 (TMañana 2) GM4 (Ttarde)		Preparación y asistencia trabajos (2 horas) GM2 (Tmañana 1) GM5 (Ttarde)
22ª Semana Del 30 de marzo al 3 de abril	30 y 31 de marzo	Tema 6 Desarrollo Sostenible/ 2 horas		Practica tema 6 /2 horas	
Semana Santa : 6 al 12 de abril 2020					
23ª Semana Del 13 al 17 de abril	13 y 14 de abril		Preparación y asistencia trabajos (2 horas) GM1 (Tmañana 1)		Preparación y asistencia trabajos (2 horas)

			GM3 (TMañana 2) GM4 (Ttarde)		GM2 (Tmañana 1) GM5 (Ttarde)
24ª Semana Del 20 al 24 de abril	20 y 21 de abril	Tema 7 Economía Social y Tercer Sector/ 2 horas		Práctica tema 7 /2 horas	
25ª Semana Del 27 de abril a <i>1 de mayo (festivo)</i>	27 y 28 de abril		Preparación y asistencia trabajos (2 horas) GM1 (Tmañana 1) GM3 (TMañana 2) GM4 (Ttarde)		Preparación y asistencia trabajos (2 horas) GM2 (Tmañana 1) GM5 (Ttarde)
26ª Semana Del 4 al 8 de mayo	4 y 5 de mayo	Tema 8 Estado de Bienestar y práctica/ 2 horas		Práctica tema 8 /2 horas	
27ª Semana Del 11 al 15 de mayo	11 y 12 de mayo	Tema 9 Políticas Públicas y Tema 10 (2 horas)		Práctica tema 9 y 10 /2 horas	
28ª Semana Del 18 al 22 de mayo	18 y 19 de mayo		Presentación trabajos (2 horas) GM1 (Tmañana 1) GM3 (TMañana 2) GM4 (Ttarde)		Presentación trabajos (2 horas) GM2 (Tmañana 1) GM5 (Ttarde)
29ª Semana Del 25 al 29 mayo <i>(28 y 29 Rocío)</i>	25 y 26 de mayo	Repaso			
30ª Semana Del 1 a 5 junio <i>(1 y 2 Rocío)</i>					
Día 8 y 9 junio lectivos		Conferencias: 4 horas			
EXÁMENES		Convocatoria de junio (ordinaria I-2C) del 10 de junio al 3 de julio de 2020			

6. ANEXOS. (Para introducir algún anexo de rubrica de evaluación o la programación de una actividades o de guión de un trabajo)

Actividad académica dirigida:

Colectivos desfavorecidos en el mercado de trabajo

Mujeres, jóvenes, raza o etnia, inmigrantes, extoxicómanos, expresidarios, mayores de 45 años, discapacidad... se dejará elegir en la primera clase de organización de los grupos de trabajo no pudiéndose repetir el colectivo dentro de cada grupo mediano.

El número de personas para cada trabajo dentro de cada grupo mediano se formará según número de integrantes del grupo mediano, teniendo en cuenta que en la última clase debe dar tiempo para la exposición de cada trabajo en su horario establecido.

Guión:

- Breve introducción sobre el colectivo
- Estado de la Cuestión:
 - o Problemas genéricos o factores individuales del colectivo en su inclusión en la sociedad
 - o Problemas a los que se enfrenta el colectivo a la hora de su inserción al mercado laboral
 - o Problemas o discriminación una vez incorporados al mercado laboral
- Análisis actual de datos sobre el colectivo (INE, EUROSTAT, SEPE, Seguridad Social, u otras fuentes)
 - o Datos sobre educación o cualificación sobre el colectivo
 - o Tasas de actividad, empleo, paro... (evolución)
 - o Sectores o ramas de actividad de empleo
 - o Tipos de contrato, (indefinidos o eventuales, tiempos completos o parciales, subempleados...)
 - o Salarios o brecha salarial (si es posible)
 - o Otros...
- Conclusiones
- Bibliografía

